



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín Nº 641 2º Piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a la Sra. María E. GAYOSO de RIVAS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario, para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados: "SANABRIA, Gladys Beatriz C/ GAYOSO DE RIVAS, María E. S/ Juicio Ordinario (Usucapión)", Expte. Nº 40/24, en trámite ante este Juzgado, y ejerzan las defensas que por ley les corresponde. Bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. Asimismo, cítese por igual término a quienes se consideren con derecho sobre inmueble que se individualiza como Fracción Cinco, Lote Rural 257 de la Colonia Formosa, Departamento Formosa, Provincia de Formosa, Nomenclatura Catastral: Departamento 01, Circunscripción IV, Sección A, Fracción 5, Partida o Padrón Nº 40251 (cfr.art. 681 del CPCC).- A tal efecto publíquese Edicto por el término de DIEZ (10) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia. (Arts. 145, 146, 147, 148 y 340 C.P.C.C.).-

FORMOSA, 30 de Abril de 2024.-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

25 ABR 2024
1120